

TRAER 10 DIAS ANTES DE  
LA ELECCIÓN

## ACTA DE PUBLICACIÓN ELECCIÓN DE DIRECTORIO

COMUNITARIOS

Según lo dispuesto por esta Secretaría Municipal y basado en acta de reunión de Comisión Electoral, se establece que la Elección del Directorio de la Organización, debe cumplir con las formalidades establecidas en la Ley N° 19.418, los Estatutos de la Organización y el reglamento de Personalidades Jurídicas de la Municipalidad de Puente Alto, esto es mediante la publicación de avisos, carteles, circulares, publicación en la página web del municipio u otros medios que determine esta comisión electoral, con la finalidad de notificar a los socios de la ocurrencia de ésta, con una anticipación de 5 días hábiles a la realización de la asamblea extraordinaria de elección de directorio.

En dicha circunstancia, ha comparecido ante esta institución para efectuar dicha publicación, la siguiente persona:

NOMBRE	:	PATRICIA FÉREZ AGUILAR
CARGO	:	PRESIDENTA COMISIÓN ELECTORAL
NOMBRE ORGANIZACIÓN	:	JUNTA DE VECINOS "VILLA DON RAMÓN"
FECHA CONVOCATORIA	:	DOMINGO 24 DE ENERO 2016
HORA	:	10:00 hrs A 17:00 hrs
LUGAR	:	SALÓN SEDE SOCIAL UBICADO EN CHILE CHICO 02377 VILLA DON RAMÓN

Publíquese en la página web municipal [www.mpuentealto.cl](http://www.mpuentealto.cl)

ATTE

MIGUEL ÁNGEL ROMÁN AZAR  
SECRETARIO MUNICIPAL



15 ENE 2016